



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica

# Resolución de Presidencia Ejecutiva N°086-2016/IRTP

03 AGO 2016

**VISTO:** el Memorandum N°161-2016-GG/IRTP de fecha 03 de agosto de 2016, emitido por la Gerencia General;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N°056-2016-GT/IRTP de fecha 02 de agosto de 2016, el ingeniero César Absalón Otero Cruz - Gerente Técnico (e) informó a la Gerencia General, que hará uso de siete (07) días de goce físico vacacional, a partir del 03 de agosto del año en curso;

Que, con la finalidad de no afectar la operatividad de dicha Gerencia durante su ausencia, el Gerente Técnico (e) propuso que las funciones sean asumidas por el señor Jorge Humberto Saavedra Tamayo – Supervisor;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°085-2016/IRTP de fecha 03 de agosto de 2016, se autorizó la designación temporal como Gerente Técnico al señor Jorge Humberto Saavedra Tamayo, del 03 al 09 de agosto de 2016;

Que, a través del documento del visto la Gerencia General manifestó que por necesidades de servicio, el Gerente Técnico (e) se reincorporará a sus funciones a partir del jueves 04 de agosto de 2016;

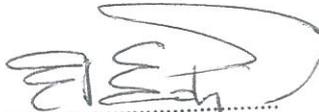
Con el visto bueno de Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina General de Asesoría Legal y Oficina de Administración de Personal, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por Decreto Supremo N°056-2001-ED y lo establecido en el Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero-** Dar por concluida la Designación Temporal del señor **Jorge Humberto Saavedra Tamayo** como Gerente Técnico (e), a partir del 04 de agosto de 2016, debiendo reasumir las funciones derivadas de su contrato administrativo de servicios.

**Artículo Segundo-** Que, el ingeniero César Absalón Otero Cruz – Jefe de la División de Mantenimiento, reasuma la encargatura de la Gerencia Técnica, a partir de 04 de agosto de 2016.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

  
MARIA LUISA MALAGA SILVA  
Presidenta Ejecutiva  
I.R.T.P.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU  
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO  
  
Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO  
FEDATARIO  
Reg. N° 526 Fecha 05-08-16